



Para despachos de oficio quattromta

SELLO QVARTO. AÑO DE
MDCCLXXVII
TA Y SEIS.

Joseph Simon Cortes C^{no} del Rey nro S^{no} publico
en su Corte Reynos, y Señorios, Vecino de esta N. y
M. d. Ciudad de Lorca, y de las N. Tablicas de Salinas
Salinas en ella. Doy fe y verdadero Testimonio á los
Señores que el presente vieren que oy día de la fha
por el N. S. Fr. Juan. Saffonau Pres. Graduado, y
Guardian en su Coni. de nra Vna de los Desampara
dos del Orden de Religiosos Fran. Descabros de esta
dha Ciudad se me espirió ante mí una Testificacion da
da por D. Josef Manuel de Vargas C^{no} de Camara
y el N. Acuerdo de la Audiencia, y Chancilleria de
Granada la qual copiada ala letra vutenoze el sig.
D. Josef Manuel de Vargas C^{no} de Camara y del
Real Acuerdo de la Audiencia y Chancilleria del
Rey nro S. que reside en la Ciudad de Granada. Cer
tifico que en el Real Acuerdo se vieron las preten
siones de Fr. Antonio de Blancas Lector Jubilado
y Provincial de la Provincia de Granada de la Regu
lar Observancia de S. S. Fran. de Fray
Christoval Sanchez Ministro Provincial de S. S.
de Alcantara de Religiosos menores Descabros
de la mda. estrecha Observancia de S. S. Fran. y ita
en los Reynos de Granada, Murcia, y Vaen

en a
repa
que
de
con
van
d. y
luna
y son
udca
uente
ento
ido
Tu
mon
mon
or
gentad
e Ma
de Co
tan
Desse
moti
ten
s onlo
ientto
bache
n extra

